

Barcelona, a 26 de enero de 2021.

NEXTPOINT CAPITAL SOCIMI, S.A. (en adelante "NEXT POINT", la "Sociedad", en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El pasado día 20 de noviembre de 2020 se publicó una INFORMACIÓN PRIVILEGIADA informando del contrato privado de promesa de compraventa con arras penitenciales suscrito por parte de VIV BUILDINGS 5, S.L.U., sociedad participada en un 100% por NEXTPOINT CAPITAL SOCIMI, S.A.

En relación con dicha comunicación se informa que el día 22 de enero de 2021, la Sociedad VIV BUILDINGS 5, SLU formalizó en escritura pública la adquisición de 1 inmueble con 19 plazas de aparcamiento con una superficie útil total de 2.165,23 m<sup>2</sup> y que integran una residencia geriátrica sita en la calle Tordera número 2 de la ciudad de Mataró (Barcelona). El precio de la adquisición ha sido de 3.780.000 € (impuestos excluidos).

Esta adquisición ha sido financiada en un 40% mediante fondos propios de la sociedad y en un 60% con un préstamo por importe de dos millones doscientos ochenta mil euros (2.280.000.-€), con garantía hipotecaria sobre los activos, concedido por BANCO SABADELL, S.A. Esta financiación tiene una duración de 15 años y con amortizaciones mensuales a un tipo de interés fijo de un 2,70%.

De manera simultánea a la adquisición todos los activos quedan arrendados el mismo día 22 de enero mediante contrato con el operador especializado **RESIDENCIA D'AVIS VORAMAR, S.L.** con una duración de 25 años de los cuales los 10 primeros años serán de obligado cumplimiento y una rentabilidad media del 6,72%.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. David Compte  
Secretario No Consejero de  
NEXTPOINT CAPITAL SOCIMI, S.A.